



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 9 ENE 1992

Expte. N° 999/91

VISTO:

La resolución N° 425-91 del Consejo Superior, por la que se designa a la Prof. Alicia Susana Sureda de Gerometta como Directora de la Sede Regional de Tartagal de la Universidad, a partir del 28 de Diciembre de 1991, y atento a que corresponde establecer la dedicación con la cual viene desempeñando sus funciones,

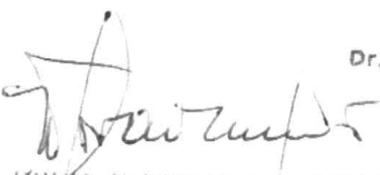
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 R E S U E L V E :

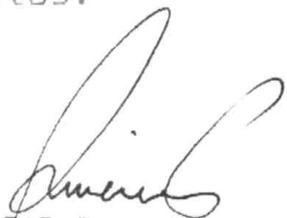
ARTICULO 1º.- Dejar establecido que la Prof. Alicia Susana SUREDA de GEROMETTA ejerce el cargo de Directora de la Sede Regional de Tartagal con dedicación Tiempo Completo, desde la fecha de su designación.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-




 MELIDA REPLATTI DE CASTELLI
 SECRETARIA GENERAL


 Gra. M. Y. ALVAREZ de MAGADAN
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA


 Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
 RECTOR

RESOLUCION - R - N° 010-92